



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtiene)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Especificar si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)												Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
																ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Documentación, informes, ordenanzas entre otros del GAD MPM.	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico. 2. Estar pendiente de que la solicitud de información se entregue antes de los 15 días siguientes a la recepción de la solicitud. 3. Retrazar la comunicación con el medio que haya escogido (servicio en línea o correo en oficina).	1. Llenar el formulario de solicitud de acceso a la información pública. 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	08:00 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Ventanilla única del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 8383650 Ext. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	NO	Formulario solicitud Acceso a la información	www.pedromoncoyo.gob.ec	0	1	0	1	0	1	0	1	0	3	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.			
2	Patentes y 1.5x 1000	Trámite para otorgar las patentes a las personas naturales y jurídicas que realizan actividades económicas en el Cantón Pedro Moncayo	Debe acercarse a la ventanilla de recepción de documentos con todos los requisitos que se solicita para este trámite	1. Formulario de declaración para obtener la Patente Municipal 2. Copias de Cédula de Ciudadanía y papeleta de votación 3. Copia del RUC actualizado 4. Copia de la(s) declaración(es) del Impuesto a la Renta si ejerce actividades económicas previas al registro en el cantón Pedro Moncayo. 5. Copia del título de crédito del impuesto predial del año en curso, del propietario que establece la actividad económica, y/o copia del contrato de arrendamiento o autorización del propietario para el funcionamiento si el bien no es rentado. 6. Copia de pago de planilla de servicios básicos, energía eléctrica, agua o teléfono. 7. Original y copia de la Certificación Artesanal si aplica.	Verificación de requisitos, inspección, emisión del título de crédito.	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 16:30	No tiene costo	8 días laborables	Personas Naturales o Jurídicas que ejercen actividad económica en el Cantón Pedro Moncayo	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 8383650 Ext. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	NO	No aplica	No aplica	79	128	174	145	192	303	171	170	1.362	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.				
3	Emisión de títulos de crédito	Emisión de títulos de crédito y comprobantes de cobro de servicios que brinda la Municipalidad.	Adquirir Ventanillas de Rentas	Cédulas, Escrituras de Predios, Formulario Inspección de Actividades Comerciales/Balances Certificados por el SRI Formulario de Declaración de Rentas, Pluvialías, memorandos de las distintas unidades solicitantes, etc.	Revisión de documentación habilitante, cálculo de valores a emitir de acuerdo a ordenanzas municipales y los demás que establece la ley (Balances y Formularios de Actividades Comerciales)	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00	Gratis	En caso de cálculo 5 días, para el caso de tasas y servicios 1 hora.	Contribuyentes Externos (Personas Naturales y Jurídicas)	Servicio de Rentas	(02)3836-540 ext. 152	Ventanilla	SI	www.pedromoncoyo.gob.ec	www.pedromoncoyo.gob.ec	355	185	93	104	148	105	119	117	1.224	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.				
4	Transferencia de dominio	Actualiza los datos del nuevo titular del predio	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Formulario debidamente firmado; 2. Copia simple de escritura 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Pago de tasa administrativa.	1. Coger turno; 2. Atención personalizada inmediata. Despacho de trámite. 3. Entrega de coordenadas	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 / 14:00 / 17:00	Tasa administrativa 1,88 USD (0,50% del SBU)	Según el caso puede ser inmediato o un máximo de 3 días.	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 8383650 Ext. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastro.	NO	www.pedromoncoyo.gob.ec	No disponible	148	148	36	20	81	77	16	55	881	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.				
5	Impresión de coordenadas georeferenciadas.	Impresión de coordenadas georeferenciadas, fotografías aéreas fichas catastrales, correspondiente al cantón	Debe acercarse a las ventanillas de recepción de documentos con el valor por cada coordenada solicitada	Pagar las tasas establecidas para este servicio	1. Coger turno; 2. Atención personalizada inmediata. Despacho de trámite. 3. Entrega de coordenadas	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 / 14:00 / 17:00	Los valores varían de acuerdo al tamaño de impresión. Valores según ordenanza	1 hora	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo ciudad Tabacundo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 8383650 Ext. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastro.	NO	No aplica	No disponible	231	231	134	125	194	144	158	10	1.229	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.				
6	Certificado de Actualización del Avalúo:	Se emite el avalúo y la ubicación del predio	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Pago de tasa administrativa.	1. Coger turno; 2. Procede en el módulo con atención personalizada, revisión en el archivo catastro; 3. Presenta formulario e imprime el avalúo y/o ubicación del predio;	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 / 14:00 / 17:00	Tasa administrativa 203 USD	10 minutos	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 8383650 Ext. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastro.	NO	www.pedromoncoyo.gob.ec	No disponible	0	0	0	0	0	143	100	243	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.					
7	Reaválúo. Actualización de datos del predio y/o Rectificación de datos de construcción.	Permite revisar, analizar, rectificar avalúo, área o ingresar datos de construcción.	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura; 3. Copia de carta de impuesto predial;	1. Coger turno; 2. Llenar formulario con firma; 3. Copia simple de escritura; 4. Copia de carta de impuesto predial;	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 / 14:00 / 17:00	gratis	1 día	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 8383650 Ext. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastro.	NO	www.pedromoncoyo.gob.ec	No disponible	134	134	107	91	93	90	95	25	769	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.				
8	Rectificación de cobijas y linderos. Avalúos y catastro	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificada área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura.	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos; procede para regularizar linderos que no contienen área y/o dimensiones en los linderos;	7. Copia de la cédula y la papeleta de votación del o los propietarios. 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y/o el o los propietarios que contiene en el Certificado de gravámenes; 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que existe de responsabilidad de Administración de Regularización de certificación de Área y lindero; 10. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENECYI y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico; 12. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos del 3% del avalúo.	1. Ingreso la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastro para la revisión y certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de informe de borde; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud a propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 / 14:00 / 17:00	3% RBU	10 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 8383650 Ext. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastro, Correo electrónico Teléfono Teléfono de campo	NO	www.pedromoncoyo.gob.ec	No disponible	77	77	75	37	17	57	67	60	467	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.				
9	Borde Superior de Quebrada	Delimitar el lindero del predio cuando colinda con quebradas, ríos, lagunas.	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Solicitud dirigida al(a) Director (a) de Avalúos y Catastro, firmada por el o los propietarios; 2. Copia del pago del impuesto predial del año en curso; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papeleta de votación del o los propietarios. 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y/o el o los propietarios que contiene en el Certificado de gravámenes; 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que existe de responsabilidad de Administración de Regularización de certificación de Área y lindero; 10. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENECYI y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico; 12. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos del 3% del avalúo.	1. Ingreso la carpeta con un número de trámite; 2. Inspección del técnico 3. Asignación de técnico de catastro para la revisión y aprobación de plano 4. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de informe de borde	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	2% RBU	8 días laborables	Propietario de predios	Dirección de Gestión de Planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo: Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836510	Oficina	NO	Formulario 4	No aplica	0	0	0	0	0	34	17	81	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.					
10	Aprobación de planos de fraccionamientos y/o uniones	Permisos que se confiere para la división de dos a más lotes o uniones	Hacerse cédula a las instalaciones del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo en la página Web www.pedromoncoyo.gob.ec	1. Formulario para aprobación de fraccionamiento 2. Informe de Regulación Urbana (Línea de fábrica actualizada) 3. Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (4). 4. Copia de la escritura 5. Certificado de gravámenes actualizado 6. Copia del pago del impuesto predial actualizado 7. Certificado de no adeudar al municipio 8. Cuatro planos originales 9. Archivo digital 10. Facilitad de plano 11. Certificado del Senecy profesional	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00		8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836510	Oficina	NO	Formulario 4	No aplica	31	34	53	49	20	20	31	32	270	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.				



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web o vía descargas)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en vivo)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio							
11	Rectificación de cobijas e linderos: Planificación	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura.	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos; procede para regularizar ríbulos que no contienen área y/o dimensiones en los linderos.	1. Solicitud dirigida al(a) Director (a) de Planificación firmado por el o la propietario(a). 2. Copia del pago del impuesto predial del año incurso. 3. Certificado de no adeudarse al municipio. 4. Copia simple de la escritura registrada. 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad. 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores. 7. Copia de la cédula y el papelote de votación del o los propietarios. 8. Cuatro planas originales, firmadas por uno de los siguiente profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y el o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes. 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que existe de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con los respectivos medidos y superficie. 10. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SINISCTI y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico. 12. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos.	1. Ingreso la carpeta con un número de trámite. 2. Asigna técnico de catastro para la revisión y certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones. 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Areas y linderos. 4. Se entrega el profesional que firma la solicitud o propietario solicitante.	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	35 \$BU	10 días	Propietario de predios	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Ancaño	Tabacundo: Sucre 981 y Píezas Gutiérrez B3836560 Ed. 101 Machiguay: Calle Pedro Moncayo y Jusellán junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina. Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico: cat@pedromoncayo.gob.ec Teléfono: Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	30	54	38	16	17	24	34	30	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
12	Aprobación de planos de legalización de construcciones Informales	Trámite que se realiza para las construcciones legales	Hacerse cargo a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Ancaño o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Solicitud dirigida al director/a de Planificación 2. Línea de fábrica actualizada 3. copia de la carta del impuesto predial actualizado 4. Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5. Copia de la cédula y papelote de votación del propietario (i) 6. Certificado de no adeudarse al Municipio 7. Formulario de revisión de planos para edificación 8. Formulario de fondo de garantía 9. Formulario del INEC 10. Certificado de gravamen actualizado 11. Cuatro planas arquitectónicas y de instalaciones 12. Archivo digital 13. Copia de la cédula de identidad del propietario responsable y certificado del Brecy?	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00		8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Ancaño	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf: 3836560	Oficina	No	Formulario 2 Formulario 3	No aplica	5	4	9	9	1	21	16	10	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
13	Permisos de construcción (aprobación de planos de construcción)	Permiso que se otorga para edificaciones que superen los 30m² de construcción	Hacerse cargo a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Ancaño o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Solicitud dirigida al director/a de Planificación 2. Línea de fábrica actualizada 3. copia de la carta del impuesto predial actualizado 4. Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5. Copia de la cédula y papelote de votación del propietario (i) 6. Certificado de no adeudarse al Municipio 7. Formulario de revisión de planos para edificación 8. Formulario de fondo de garantía 9. Formulario del INEC 10. Certificado de gravamen actualizado 11. Cuatro planas arquitectónicas y de instalaciones 12. Archivo digital 13. Copia de la cédula de identidad del propietario responsable y certificado del Brecy?	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00		8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Ancaño	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf: 3836560	Ventanilla de recepción Municipal del GAD y Machiguay.	No	Formulario 2 Formulario 3	No aplica	10	14	13	14	2	16	11	22	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
14	Aprobación de planos modificatorios	Aprobación de planos modificatorios de las construcciones	Hacerse cargo a las oficinas de la Dirección de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Ancaño o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Solicitud dirigida al director/a de Planificación 2. Línea de fábrica actualizada 3. copia de la carta del impuesto predial actualizado 4. Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5. Copia de la cédula y papelote de votación del propietario (i) 6. Certificado de no adeudarse al Municipio 7. Formulario de revisión de planos para edificación 8. Formulario de fondo de garantía 9. Formulario del INEC	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00		9 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Ancaño	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf: 3836561	Ventanilla de recepción Municipal del GAD y Machiguay.	No	Formulario 2 Formulario 4	No aplica	0	0	0	0	0	1	1	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
15	Emisión de líneas de fábrica	Permiso que sirve para retiros de líneas públicas y zonas de protección	Hacerse cargo a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Ancaño o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Formulario de línea de fábrica entregado lleno 2. Certificado de no adeudarse al municipio 3. Copia de cédula y papelote de votación del propietario 4. Copia última carta de pago del impuesto 5. Copia de la escritura 6. Recibo de pago de tasa.	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	\$ 10,62	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro Ancaño, Oficina de Descentralización Machiguay.	Tabacundo: Sucre 981 y Píezas Gutiérrez B3836560 Ed. 101 Machiguay: Calle Pedro Moncayo y Jusellán junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina	No	Formulario 1	No aplica	63	92	78	71	72	42	32	115	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
16	Permisos de trabajos varios	Permiso que se otorga para cementados y estacionaciones que no superen los 30m² de construcción	Hacerse cargo a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Ancaño o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2. Línea de fábrica actualizada 3. Copia del trabajo o perfilado 4. Copia de la escritura debidamente registrada 5. Copia de la Cédula y papelote de votación propietario (i) 6. Cota del pago del impuesto predial actualizado 7. Certificado de no adeudarse al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	0,5% del costo estimado de obra construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro Ancaño	Oficina	No	No aplica	No aplica	6	92	86	16	72	38	6	28	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
17	Compatibilidad de usos de suelo	Ocupación de suelo para actividades comerciales, agrícolas, agroindustriales, residenciales	Hacerse cargo a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Ancaño o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Solicitud de informe de compatibilidad de uso de suelo 2. copia simple de la planilla de votación y cédula del propietario del predio y arrendatario de ser el caso 3. Copia simple de la escritura del predio y/o contrato de arrendamiento de ser el caso 4. Copia simple del pago del impuesto predial actualizado 5. Certificado de no adeudarse al Municipio (del propietario del predio) 6. Implantación del proyecto con el respectivo cuadro de áreas 7. Formulario de fondo de garantía de ser el caso 8. Permiso del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pedro Ancaño 9. Certificado de Viabilidad Ambiental. Emitido por la Dirección de Ambiente del Gad Municipal del Cantón Pedro Ancaño (este certificado se aplica únicamente a las actividades económicas que generan impacto al ambiente sean estas de bajo, mediano o alto impacto) 10. En el caso de uso de suelo tales como: bares, billares, karaoke, discotecas, prostíbulos, moteles, etc. se solicitará la respectiva autorización con el barrio o comunidad aledaña.	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	\$ 10,62	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro Ancaño	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf: 3836560	Oficina	No	No aplica	No aplica	4	20	16	17	6	12	12	21	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
18	Aprobaciones de permisos para propiedad horizontal	Emisión de permisos de Propiedad Horizontal	Hacerse cargo a la dirección de planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Ancaño o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Solicitud dirigida al señor Alcalde/a firmado por el propietario. 2. Plano Aprobados del proyecto o de la construcción. 3. Tres juegos de planos arquitectónicos de propiedad horizontal, en que se determine áreas comunes y áreas privadas, con su correspondiente desagregación. 4. Original y tres copias de la tabla de alcuotas y linderos, suscrita por un profesional ingeniero civil. 5. Un juego completo de planos aprobados y sellados por la Municipalidad. 6. Certificado de factibilidad de los servicios básicos otorgados por la empresa proveedora del servicio. 7. Copia simple de la Escritura Pública de propiedad del inmueble, debidamente inscrita. 8. Solicitud de Aprobación Definitiva de Planos de Lotización Rural. 9. Formulario de línea de fábrica. 10. Copia del pago del impuesto predial. 11. Certificado de no adeudarse al Municipio de él o los propietarios. 12. Copia simple de la escritura en la cual conste la razón de la inscripción. 13. Formulario de fraccionamiento firmado por él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes. 14. De Colindar con zonas de protección de Quebradas o Ríos deberán presentar el Certificado de delimitación borde Superior. 15. Certificado de gravámenes actualizados del registro de la propiedad. 16. Certificado de ventas, conferido por el registro de la propiedad en caso de existir y entes anteriores. 17. Copia de las cédulas de él o los propietarios. 18. Cuatro copias de los planos del fraccionamiento, firmados por un Arquitecto y él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes, en los que debe constar: a. El plano topográfico, curva de nivel, geo referenciado de fraccionamiento con su respectiva ubicación y orientación. b. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 19. Copia del registro del SINISCTI y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico.	Verificación y recepción de la documentación, informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico	9 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro Ancaño	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf: 3836561	Oficina	No	No aplica	No aplica	2	0	0	0	0	0	0	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
19	Aprobaciones de permisos para urbanizaciones y lotificaciones	Emisión de permisos Lotización	Hacerse cargo a la dirección de planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Ancaño o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Solicitud de Aprobación Definitiva de Planos de Lotización Rural. 2. Formulario de línea de fábrica. 3. Copia del pago del impuesto predial. 4. Certificado de no adeudarse al Municipio de él o los propietarios. 5. Copia simple de la escritura en la cual conste la razón de la inscripción. 6. Formulario de fraccionamiento firmado por él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes. 7. De Colindar con zonas de protección de Quebradas o Ríos deberán presentar el Certificado de delimitación borde Superior. 8. Certificado de gravámenes actualizados del registro de la propiedad. 9. Certificado de ventas, conferido por el registro de la propiedad en caso de existir y entes anteriores. 10. Copia de las cédulas de él o los propietarios. 11. Cuatro copias de los planos del fraccionamiento, firmados por un Arquitecto y él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes, en los que debe constar: a. El plano topográfico, curva de nivel, geo referenciado de fraccionamiento con su respectiva ubicación y orientación. b. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 19. Copia del registro del SINISCTI y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico.	Verificación y recepción de la documentación, informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	Acorde al número de lotes	1 mes laborable	Riocalacudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas,	Dirección de Gestión de Planificación	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf: 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica	1	3	0	4	0	0	0	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
20	Permisos de construcción florícola	Emisión de permisos de construcción de florícolas	Hacerse cargo a la dirección de planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Ancaño o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Solicitud de aprobación de planos para florícola. 2. Documentación de abastecimiento de agua de riego. 3. Vista Buena del Cuerpo de Bomberos. 4. Memoria Descriptiva. 5. Acta de socialización del barrio o comunidad aledaña. 6. Permiso de regularización ambiental emitido por la autoridad competente. 7. Línea de fábrica actualizada. 8. Copia de la carta del impuesto predial (actualizada). 9. Certificado de gravamen actualizado. 10. Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad. 11. Copia de la cédula de identidad y papelote de votación del propietario (i). 12. Tasa de Revisión de planos.	Verificación y recepción de la documentación, informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	Acorde a la ordenanza por área de construcción	1 mes laborable	Riocalacultores	Dirección de Gestión de Planificación	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf: 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, etc.)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web de la dependencia).	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en vivo)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)												Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio		
																14	11	19	2	8	3	8									
48	Permiso Utilización de Espacios Públicos	Permiso de uso de suelo para eventos públicos	El ciudadano solicita el permiso	1. Solicitud Alcaldía 2. Revisión y Aprobación Plan de Contingencia. 3. Permiso Dirección de Gestión Ambiental GAD. Pedro Moncayo. 4. Permiso Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia. CPM. 5. Autorización Cuerpo de Bomberos.	1. Alcaldía sumilla solicitud a la Dirección Administrativa y esta a su vez a la Comisaría Municipal. 2. Comisaría Municipal extiende el permiso	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00	gratuito	2 días	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Alcaldía, Dirección Administrativa, Junta Cantonal de protección de la Niñez y Adolescencia, Cuerpo de Bomberos, Comisaría Municipal, y otras instituciones públicas	Tobacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 143	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	14	11	19	2	8	3	8								45	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												Portal de Trámite Ciudadano (PTC)																			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:																	31/08/2019														
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:																	MENSUAL														
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):																	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA														
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):																	Ing. Viviana Cofucuyaga														
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:																	viviana.cofucuyaga@pedromoncayo.gob.ec														
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:																	(02)383 6560 Ext 155														